



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TECNICO No. DI-1802

1. LOCALIZACION

LOCALIDAD : Usaquén
 BARRIO : Cerro Norte
 DIRECCION : Calle 162C # 3A-41
 FECHA DE VISITA : Septiembre 9 de 2003
 SOLICITANTE : Caja de la Vivienda Popular
 ÁREA DE INFLUENCIA : 0.05 ha
 VIGENCIA : Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector o se realicen obras de mitigación.

2. ANTECEDENTES

El presente diagnóstico es Adendo al Diagnóstico de Emergencia No. DI-1520.

3. DESCRIPCION GENERAL

El predio identificado como Calle 162C # 3A-41 está constituido por dos casas; La casa del extremo occidental (prefabricada de un piso) de la Señora Blanca Cecilia Rincón Ruiz y la casa del costado oriental (mampostería confinada de dos pisos) del Señor Jorge Enrique Peña.

Las citadas construcciones están ubicadas en la margen izquierda de la quebrada San Cristóbal Norte (costado sur) y dentro de la demarcación de la Zona de Preservación Ambiental y Ronda Hidráulica de la quebrada. Sin embargo, el talud ubicado al sur de las viviendas presenta un fenómeno local de inestabilidad por caída de bloques, que afectaron la vivienda de la Señora Blanca Cecilia Rincón Ruiz y pueden constituir una amenaza sobre la vivienda del Señor Jorge Enrique Peña.

Las características de vulnerabilidad de las viviendas son diferentes, siendo la vivienda prefabricada altamente vulnerable y la vivienda en mampostería confinada de vulnerabilidad media a alta, que para una condición invariante de amenaza establecen una situación de alto riesgo no mitigable.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Empleando el concepto de franja para la amenaza por fenómenos de remoción en masa, la exposición de las dos viviendas es la misma, por lo cual se recomienda la inclusión en el proyecto de reubicaciones en prioridad uno (1) de las dos construcciones instaladas en el mismo predio por encontrarse en alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, así:

- Calle 162C # 3A-41 Interior 1* Blanca Cecilia Rincón Tel. 610 15 18 – 367 38 19
- Calle 162C # 3A-41 Interior 2* Jorge Enrique Peña Tel. 527 31 94

* Se asignó arbitrariamente el número de interior para poder identificar y diferenciar las construcciones





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan de su alcance.

NOMBRE: EDSON ORLANDO HOYOS CERÓN
PROFESIÓN: INGENIERO CIVIL
MATRICULA: 25202 - 63206 CND
Vo. Bo.:

ING. JAVIER PAVA SANCHEZ
COORDINADOR TÉCNICO

